



UNIVERSIDAD LA SALLE
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2023
SE DA EN EL MARCO DE LA LEY 27444 (PROC. ADM. GRAL.)

TASAS POR TRÁMITES PREGRADO

Nº	Procedimiento	Unidad Orgánica que resuelve	Requisitos	Observaciones	Costo S/	Duración en días hábiles (desde su admisión a trámite)
1	Derecho de Examen de Admisión	Admisión	Ficha		Gratuito	
		Dirección General de Administración	Pago del derecho		300.00	En el día
2	Reserva de Vacante (para ingresantes que aún estén cursando el 5.º de secundaria)	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Solicitud	390.00	Según cronograma
3	Derecho de matrícula	Dirección General de Administración	Pago del derecho		390.00	2
4	Cuotas por derecho de enseñanza	Dirección General de Administración	Pago del derecho		Según Nivel	-
5	Plan curricular	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		25.00	3
6	Trámite de Carné Universitario SUNEDU (en caso de duplicado)	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		5.00	-
7	Carné Universitario SUNEDU	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		Establecido por SUNEDU	-
8	Certificación Progresiva	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		150.00	15
9	Grado Académico de Bachiller Automático	Vicerrectorado Académico	Derecho de Grado Académico	Administración	1,350.00	Según cronograma
				Ing. Software	1,350.00	
				Derecho	1,420.00	
10	Título Profesional	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		2,500.00	Según cronograma
11	Reserva de matrícula	Dirección General de Administración			Gratuito	3
12	Derecho de Reingreso por Reserva de matrícula	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Por cada semestre dejado de estudiar (hasta un máximo de 6).	100.00	5
13	Derecho de Reingreso por abandono	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Por cada semestre dejado de estudiar (hasta un máximo de 6).	150.00	5
14	Certificado de estudios	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	Por cada semestre	35.00	5
15	Constancia de matrícula o de estudios	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		20.00	5
16	Constancia de no tener proceso disciplinario	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		35.00	5
17	Autenticación de documentos	Secretaría General	Pago del derecho	Por cada documento	35.00	3
18	Sílabos Fedateados	Secretaría General	Pago del derecho	Por cada curso	35.00	5
19	Consolidado de Notas	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		20.00	5
20	Traslado Interno	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	No incluye el costo de las validaciones	300.00	Hasta la emisión de Resolución de Vicerrectorado (máximo 10 días hábiles)
21	Validación Interna	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	- Cursos de 1 a 5	Por cada curso 25.00	Hasta la emisión de la Resolución de Vicerrectorado (máximo 10 días hábiles)
				- Cursos de 6 a 10	Por cada curso 30.00	
				- Cursos de 11 a 20	350.00	
				- Cursos de 21 a más	500.00	
22	Convalidación Externa (por cada curso convalidado)	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		50.00	Hasta la emisión de la Resolución de Vicerrectorado (máximo 30 días hábiles)
23	Modificación de matrícula	Decanato	Pago del derecho		25.00	3
24	Reprogramación de evaluación	Decanato	Pago del derecho	Por cada una	10.00	3
25	Solicitud de curso adicional (o grupo adicional)	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	Por cada solicitud	30.00	
26	Examen de Suficiencia por Jurado (Curso por Jurado)	Decanato	Pago del derecho	Por cada crédito	35.00	15 (para asignar Jurado)
27	Curso Adicional	Decanato	Pago del derecho	Por cursos de 3 horas	400.00	15 (para revisar horarios y asignar Docente)
				Por cursos de 4 horas	520.00	
				Por cursos de 5 horas	635.00	
				Por cursos de 6 horas	755.00	
28	Verificación de autenticidad de tesis	Dirección de Investigación	Pago del derecho	Por cada revisión a partir de la segunda	50.00	5
29	Certificados Varios (cursos, seminarios, etc.)	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		25.00	5
30	Constancias Varias	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		15.00	5
31	Constancia de Grados y Títulos	Secretaría General	Pago del derecho		30.00	3
32	Duplicado de diploma de Bachiller	Secretaría General	Pago del derecho		500.00	10
33	Duplicado de diploma de Título Profesional	Secretaría General	Pago del derecho		500.00	10
34	Copia certificada de Resolución que aprueba grado o título	Secretaría General	Pago del derecho		35.00	5
35	Modificación de datos personales:					
35.1	Rectificación de errores materiales	Secretaría General	Solicitud		Gratuito	20
35.2	Cambio de datos por mandato judicial / notarial	Secretaría General	Solicitud y pago del derecho		150.00	30
36	Gastos Administrativos por devolución	Dirección General de Administración	Pago del derecho		30.00	10



UNIVERSIDAD LA SALLE
TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS - TUPA 2023
SE DA EN EL MARCO DE LA LEY 27444 (PROCED. AD. GRAL)

TASAS POR TRÁMITES POSGRADO

Nº	Procedimiento	Unidad Orgánica que resuelve	Requisitos	Observaciones	Costo S/	Duración del trámite en días hábiles
1	Derecho de admisión	Escuela de Posgrado	Ficha		Gratuito	En el día
		Dirección General de Administración	Pago del derecho		350.00	
2	Derecho de Matrícula	Dirección General de Administración	Pago del derecho		450.00	3
3	Cuotas por derecho de enseñanza	Escuela de Posgrado / Dirección General de Administración	Pago del derecho		De acuerdo al Programa	-
4	Plan curricular	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		25.00	2
5	Grado académico de Magister	Vicerrectorado Académico	Derecho de Grado Académico		2.200.00	10
6	Reserva de Matrícula	Dirección General de Administración		Hasta por un plazo máximo de dos años	Gratuito	3
7	Derecho de Reingreso	Dirección General de Administración	Pago del derecho	Siempre que no se hayan superado los dos años de reserva	500.00	5
8	Certificado de estudios (por semestre)	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		35.00	5
9	Constancia de estudios	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		20.00	3
10	Constancia de no tener proceso disciplinario	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		35.00	5
11	Autenticación de documentos	Secretaría General	Pago del derecho	Por cada documento	35.00	3
12	Sílabos Fedateados	Secretaría General	Pago del derecho	Por cada curso	35.00	3
13	Consolidado de Notas	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho		20.00	3
14	Convalidación Externa	Vicerrectorado Académico	Pago del derecho	Por cada curso convalidado de programas de maestría	60.00	30
15	Verificación de autenticidad de tesis	Escuela de Posgrado	Pago del derecho	Por cada revisión, a partir de la segunda	50.00	5
16	Certificados Varios (cursos, seminarios, etc.)	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		25.00	3
17	Constancias Varias	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		15.00	3
18	Constancia de Grados	Secretaría General	Pago del derecho		35.00	3
19	Duplicado de diploma de grado académico de Magister	Secretaría General	Pago del derecho		600.00	10
20	Copia fedateada del acta de grado	Secretaría General	Pago del derecho		35.00	5
21	Duplicado de certificados por cursos, seminarios, diplomados	Escuela de Posgrado / Dirección General de Administración	Pago del derecho		20.00	3
22	Carta de presentación	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		10.00	3
23	Gastos administrativos por devolución	Escuela de Posgrado / Dirección General de Administración	Pago del derecho		30.00	10
24	Curso por Jurado	Escuela de Posgrado	Pago del derecho		Por crédito 200.00	15 (para asignar Jurado)

TASAS DE FORMACIÓN CONTINUA

Nº	Procedimiento	Unidad Orgánica que resuelve	Requisitos	Observaciones	Costo	Duración del trámite en días hábiles
1	Certificados de cursos de Formación continua	Rectorado	Pago del derecho		Según convenio (10% del total de la inversión con un mínimo de S/ 20.00)	3
2	Duplicado de Certificado	Formación Continua / Dirección General de Administración	Pago del derecho		S/ 20	3

FECHA Y LUGAR DE EMISIÓN
 UNIDAD ORGÁNICA QUE EMITE
 NOMBRE DE LA AUTORIDAD INTERVINIENTE

Arequipa, 12 de Julio 2023
 Rectorado
 Dr. Patricio Quintanilla Paulet